

CONSTANCIA SECRETARIAL. Palmira (V), agosto 08 de 2023. A despacho el presente proceso con respuesta por parte de la entidad **SALUD TOTAL EPS**. Sírvase proveer.

MONICA ANDREA HERNANDEZ ALZATE
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
Correo electrónico: j01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2660200 Ext: 7105

AUTO INT. 1284

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: GERALDINE NARVÁEZ FERNÁNDEZ
DEMANDADO: JUAN CAMILO SATIZABAL GONZÁLEZ
RADICACIÓN: 765203110001 2022-00114-00

Palmira- Valle del Cauca, 08 de agosto de 2023.

Evidenciado el informe secretarial, se tiene que efectivamente se allego respuesta por parte de la entidad **SALUD TOTAL EPS**, donde informan la empresa desde la cual realizan los aportes al sistema de seguridad social, observándose que el demandado se encuentra retirado desde el mes de febrero.

Señores:
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA PALMIRA VALLE
Atn: Monica Andrea Hernandez Alzate
Secretaria
Direccion: Calle 22 No 28ª-10
Telefono: 2660200 Ext 7105
Correo: J01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palmira, Valle

REF: M-SIAU-F080Solicitud de Información Usuario Afiliado.
RAD: 765203110001 2022-00114-00

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de Salud Total, Entidad Promotora de Salud (EPS).

En atención a su comunicación escrita donde nos solicita información del Señor(a) **JUAN CAMILO SATIZABAL GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía **CC 1113665376**; nos permitimos darle la siguiente información:

Nombre: JUAN CAMILO SATIZABAL GONZALEZ
Documento: CC 1113665376
Dirección: MN 2 12 CA 12
Telefono: 3188938926
Estado de afiliación: ACTIVO
Fecha de Radicación: 02/25/2021
Correo: satizabalgonzalezj@gmail.com

Registro De Ultimo Empleador

Nombre: TEMPORAL S A S
Documento: NIT860030811
Dirección: CR 19B NO 82 46 EDIFICIO BRICKA PI 7
Telefono: 7425605
Estado de afiliación: Cerrado
Fecha de Radicación: 12/05/2022
Fecha de Retiro: 01/02/2023
Correo: ncriollo@staffing.com.co

Revisada la información arrojada por la base de datos única de afiliados BDUa en el sistema general de seguridad social en salud ADRES, se verifica que a la fecha el señor **JUAN CAMILO SATIZABAL GONZÁLEZ**, se encuentra activo en calidad de cotizante en el régimen contributivo de salud afiliado a la EPS SALUD TOTAL,

por lo tanto, de oficio se ordenará oficiar nuevamente a la EPS antes mencionada para que informen a cargo de qué empresa se realizan los aportes, con el fin de poder decretar las medidas cautelares correspondientes.

Con base en lo expuesto el **JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PALMIRA, VALLE;**

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGAR la respuesta emanada de la entidad **SALUD TOTAL EPS**, para que obren y consten en el expediente.

SEGUNDO: PONER en conocimiento la respuesta allegada por la entidad **SALUD TOTAL EPS** a la parte interesada.

TERCERO: OFICIAR a la **EPS SALUD TOTAL** para que informen a cargo de qué empresa se realizan los aportes al sistema de seguridad social en salud, con el fin de poder decretar las medidas cautelares correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez

YANETH HERRERA CARDONA

EVG

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA**

En estado No. 065 de hoy 09 de agosto de 2023 notifico a las partes la providencia que antecede (Art. 295 C.G.P.)

MONICA ANDREA HERNANDEZ ALZATE
Secretaria

Firmado Por:

Yaneth Herrera Cardona

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d72bc3af93bdb04939c75e7204bbcbbb4eaa7ff1a956919695d5c5dbdf6e6e0f**

Documento generado en 09/08/2023 07:31:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>